ASPECTOS ÉTICOS EN LA EVALUACIÓN

Los psicólogos se guían por un conjunto general de reglas o un código de conducta que incluye reglas para la conducta ética en el proceso de evaluación psicológica (American Psychological Association, 1992). Esas directrices se han desarrollado para proteger los intereses de los clientes atendidos por psicólogos profesionales. Destaca entre esas directrices la preocupación por proteger a los clientes del abuso por acciones de los psicólogos, asegurando la confidencialidad de la información obtenida, protegiendo los derechos de los clientes a la intimidad, asegurando el uso de procedimientos que tienen una confiabilidad y validez bien establecidas, y empleando los resultados de la evaluación psicológica en beneficio del cliente.

Con frecuencia los psicólogos obtienen información acerca de sus clientes que refleja los aspectos más personales e íntimos de sus vidas. Esta información la comparten con un psicólogo en la más estricta confidencialidad y con la expectativa de que nadie tiene el derecho de conocer esa información sin el completo consentimiento informado del cliente. Por ello, los clientes tienen el derecho de estar al tanto y de entender toda la información obtenida como parte del proceso de evaluación. También tienen derecho a saber dónde y cómo se almacena esa información, y a regular quién tiene acceso a ella. El ejemplo más claro de la necesidad de proteger la confidencialidad se centra en la disposición de los resultados de pruebas psicológicas y reportes psicológicos escritos. ¿Cómo se almacenan los datos de las pruebas y los reportes? ¿Cuánto tiempo se mantienen? ¿Quién tiene acceso a los resultados de las pruebas y a los reportes? La información de las evaluaciones clínicas de los individuos siempre se considera confidencial, independientemente del tiempo transcurrido desde que se obtuvieron los datos. Los datos concernientes al pasado de una persona deben considerarse con cautela porque las características medidas pueden haber cambiado de manera significativa en el transcurso del tiempo.

Aunque los conceptos de confiabilidad y validez pueden parecer abstracciones estadísticas áridas, son esenciales para el tratamiento justo y ético de los individuos. El uso de una medición con una confiabilidad pobre o desconocida puede producir información no fidedigna acerca de un cliente. La falta de confiabilidad en una medición indica que si una prueba o un procedimiento se emplearan de nuevo no se esperaría que produjeran los mismos resultados. En consecuencia, podría formularse un juicio erróneo relativo al bienestar de un cliente a partir de esa información poco confiable. Si una prueba o procedimiento no es confiable no puede ser válido.

La falta de validez indica que los resultados no son una representación exacta del funcionamiento psicológico del individuo.

No obstante, la confiabilidad no es el final de la historia. Las pruebas y procedimientos pueden producir información muy confiable acerca de un cliente, pero totalmente inválida en lo que atañe a un individuo determinado. Esta situación se ejemplifica mejor en el uso inapropiado de pruebas y datos normativos inadecuados en la evaluación de clientes de minorías étnicas. Por ejemplo, en la década de 1970, las cortes de California decretaron que era ilegal usar pruebas estandarizadas de inteligencia para clasificar a niños de minorías como mentalmente retardados porque las pruebas estaban sesgadas en contra de esos niños (Mercer, 1988).

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Se ha presentado el proceso de evaluación psicológica como una serie de seis pasos. Dicho proceso comienza con la formulación de las preguntas que necesitan ser planteadas, empezando con las preguntas que se realizan cuando se canaliza a alguien a un psicólogo. Segundo, el psicólogo establece una serie de metas para la evaluación; estas metas pueden incluir elaborar un diagnóstico, evaluar la gravedad de un problema, detectar la presencia de problemas, predecir acontecimientos o conductas futuras, y evaluar los efectos de una intervención. Tercero, es necesario establecer los estándares que se usarán en la toma de decisiones y en la formulación de juicios sobre el cliente. Cuarto, el psicólogo conduce la evaluación recabando los datos. La evaluación se realiza por medio de entrevistas, pruebas y observaciones de la conducta. Quinto, el psicólogo evalúa los datos para obtener conclusiones, tomar decisiones y formular juicios acerca del cliente. Y por último, el psicólogo comunica a otros la información y las decisiones en un reporte psicológico.

A lo largo del proceso de evaluación, se da prioridad a la obtención de datos confiables y válidos. La integración de la información y del proceso de toma de decisiones se ve complicada por las limitaciones en la habilidad de la gente para procesar y manejar la información. Por ello, se utilizan procedimientos estadísticos para integrar datos complejos y sacar conclusiones que estén menos sujetas a error.

TÉRMINOS CLAVE Y NOMBRES

- Evaluación psicológica clínica
- Predicción clínica contra predicción estadística
- Validez concurrente
- Confidencialidad
- Validez de constructo
- Validez de contenido
- Validez de criterio
- Diagnóstico
- Procesamiento de la información
- Confiabilidad de consistencia interna
- Confiabilidad entre calificadores
- Estándares normativos
- Predicción
- Validez predictiva
- Detección
- Estándares autorreferidos
- Confiabilidad test-retest